



C I R C U L A R CSJSUC24-85

Fecha: 31 de octubre de 2024

Para: **COMUNIDAD JUDICIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO Y
USUARIOS DE JUSTICIA DE LA ESPECIALIDAD LABORAL DEL
MUNICIPIO DE COROZAL**

De: **PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE**

Asunto: *“Implementación Sistema Integrado de Gestión Judicial de la Rama Judicial
(SIUGJ) - Juzgado Laboral del Circuito de Corozal”*

El Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12094 del 11 de octubre de 2023 y según lo decidido en Sala No. 55 del 30 de octubre de 2024, se permite informar a la comunidad judicial, abogados litigantes y usuarios de justicia que:

1. A partir del 1° de noviembre de 2024, en horas de la tarde, se implementará el Sistema Integrado de Gestión Judicial de la Rama Judicial (SIUGJ) en el Juzgado 001 Laboral del Circuito de Corozal.
2. Durante el proceso de migración de la información al nuevo sistema, los servicios electrónicos del despacho judicial podrían presentar intermitencias temporales.
3. Una vez culminada la migración, todos los trámites judiciales se gestionarán a través de la nueva plataforma SIUGJ.

Para garantizar una transición exitosa, se solicita la comprensión y colaboración de todos los usuarios durante este proceso de modernización tecnológica que busca optimizar la prestación del servicio de justicia.

Cordialmente,

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

RBAA/FEPM/aof